



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO PJET/LPN/008-2023

"REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE JARDINERÍA Y LIMPIEZA PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Siendo las ocho horas con cero minutos del día lunes trece de febrero del año dos mil veintitrés, reunidos en el Salón de Usos múltiples, ubicado en la planta baja del edificio denominado Ciudad Judicial del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, con motivo de la celebración de la **Junta de Aclaraciones**, conforme a lo que establece el artículo 34 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala y el punto 8.1 de las bases;

"8.- JUNTA DE ACLARACIONES.

8.1.- FECHA, HORA Y LUGAR. - Este evento se llevará a cabo el día **lunes 13 de febrero de 2023 a las 08:00 horas**, en el salón de usos múltiples, del Poder Judicial, ubicado en la Planta Baja del edificio de la sede del Poder Judicial del Estado, en el complejo denominado "Ciudad Judicial", ubicado en Km 1.5, libramiento Apizaco-Huamantla de la Comunidad de Santa Anita Huiloac, Municipio de Apizaco, Tlax., C.P. 90407."

A continuación, el Licenciado Hilario Jiménez Paúl, en su carácter de Director de Recursos Humanos y Materiales de la Secretaría Ejecutiva, presenta a los Servidores Públicos y licitantes presentes en este acto, conforme al registro de asistencia.

Se plasman las preguntas realizadas por el siguiente participante:

ALDO JOEL RODRÍGUEZ ROJAS

1. Referente al punto 3.1.3 además del oficio con datos bancarios es necesario presentar estado de cuenta o alguna carta emitida por el banco.
R: El punto correcto debe ser 3.13, y debe apegarse a lo solicitado en las bases de la licitación.
2. Referente al punto 3.1.4 en que formato se debe de entregar la nomina de empleado y en caso de no contar con empleados marcan que se puede entregar la carta de opinión de cumplimiento del seguro social, en caso de no tener empleados. Es correcto, y si no contara con empleado al día de la apertura, es motivo de descalificación.
R: En caso de no tener empleados, presentar carta bajo protesta de decir verdad, donde manifieste no tener empleados a su cargo.
3. Referente al punto 4.1.1 y la nota "Toda la documentación se presentará en original en un folder." Además del sobre se deberá de integrar cada documento en un folder o separado en Anexo "B" y los demás documentos.
R: Apegarse a lo solicitado en las bases de la licitación.
4. Para el punto 4.55 y el oficio referente a: "El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala" y/o terceras personas con motivo de la contratación de los bienes objeto del presente contrato, por inobservancia, negligencia o por violación a las leyes, políticas, bases, lineamientos y reglamentos aplicables sobre la materia " Deberemos de entregar original y copia, cual es el causal de descalificación en este punto.



R: El punto debe ser 4.5.5., apearse a lo solicitado en las bases de la licitación.

Aunado a lo anterior, se hace del conocimiento de los presentes, que solo **ALDO JOÉL RODRÍGUEZ ROJAS**, fue el único participante que emitió preguntas respecto del anexo técnico y bases de la presente licitación, ya que lo acordado en este evento surtirá efectos para los eventos posteriores del procedimiento.

Siendo las 08:35 horas del día de su inicio, y no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente Junta de Aclaraciones, referente a la contratación del Servicio de Jardinería y Limpieza, objeto de la presente Licitación, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y proporcionando en este acto copia simple a cada uno de los asistentes.

De la misma manera, se hace del conocimiento a los Servidores Públicos y participantes aquí presentes, que la presentación de propuestas y apertura técnica, se llevará a cabo el día viernes diecisiete de febrero del año en curso, a las 08:00 horas en este mismo lugar, para los efectos legales e inherentes a los que corresponda.

SERVIDORES PUBLICOS:

ADSCRIPCION	NOMBRE	FIRMA
Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.	Mtra. Mary Cruz Cortés Ornelas.	En representación: Guadalupe Cealio Rosas Tenorio
Integrante del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, en representación de la Dra. Dora María García Espejel.	Dra. Dora María García Espejel,	
Integrante del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, en representación del Lic. Rey David González González.	Lic. Rey David González González.	
Integrante del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, en representación del Lic. Víctor Hugo Corichi Méndez.	Lic. Víctor Hugo Corichi Méndez.	



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA 2021 - 2022

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA.

Consejo de la Judicatura



Integrante del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, en representación de la Lic. Edith Alejandra Segura Payán.	Lic. Edith Alejandra Segura Payán.	
Contralor del Poder Judicial e Integrante del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, en representación del Lic. José Fernando Guzmán Zarate.	Lic. José Fernando Guzmán Zarate.	En representación: Lic. Fabrice Alvarado C.
Tesorero del Poder Judicial e Integrante del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, en representación del C.P. y Lic. Armando Martínez Nava.	C.P. y Lic. Armando Martínez Nava.	En representación C.P. Felipe Flores Monares Sandoval
Secretaria Ejecutiva e Integrante del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.	Lic. Midory Castro Bañuelos.	
Director de Recursos Humanos y Materiales perteneciente a la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala.	Lic. Hilario Jiménez Paúl.	

PARTICIPANTES:

NOMBRE O DENOMINACION.	NOMBRE DE QUIEN ASISTE	FIRMA
Consultores Mexicanos en Servicios y Vigilancia Electrónica S. de C. V.	Hugo Juárez Bermejo	
Alto Sur Reforma Legal	Comercio Tlaxcala	